

Expediente: **4550/21**
Carátula: **CFN S.A. C/ MARTINEZ PILAR DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

90000000000 - MARTINEZ, PILAR DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 4550/21



H104098061032

JUICIO: CFN S.A. c/ MARTINEZ PILAR DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- 4550/21.-

San Miguel de Tucumán, 05 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/09/2024 presentado por PEREZ CAPOZUCCO,LUIS EDUARDO:

I) Atento a la proximidad de la miniferia dispuesta por acordada 772/24 y de manera excepcional, a la mayor brevedad líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia procédase a TRANSFERIR la suma de \$82.972,65 en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209546749181, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO MACRO S.A. de titularidad del actor CFN S.A., CUIT 30641056177, CUENTA N° 330400000007485, CBU 2850304030000000074857, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 4550/21

FDO. DRA. A. VALENTINA RUIZ DE LOS LLANOS - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.